

# Contribuciones de adultos mayores

Señor Director:

Con la misma magnificencia que el SII rebajó hasta en un 50% las contribuciones del comercio santiaguino, debiera eliminar las contribuciones a los adultos mayores que tienen una casa única, sin restricciones.

Demostraría un lado humano y de justicia tributaria que no ha mostrado hasta ahora, y un efecto inmediato en las difíciles condiciones económicas en las que tiene sometida a la tercera edad.

GONZALO CONTRERAS COFRÉ